



Fecha: 21 de abril de 2023 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación

N/R: P.O.108.22

Asunto: Informe de la Comisión técnica de la documentación requerida a la empresa SEA AND AIR TECHNOLOGY, S.L. sobre su oferta presentada para el contrato de “Adquisición de dos servidores para comunicaciones en los puertos de Alcudia y la Savina”, expediente P.O.108.22

Recibida la documentación presentada por la empresa SEA AND AIR TECHNOLOGY, S.L. en respuesta al requerimiento de aclaración de la documentación técnica aportada al contrato mixto de suministro y servicio de “Adquisición de dos servidores para comunicaciones en los puertos de Alcudia y la Savina”, expediente P.O.108.22, para comprobar que su oferta cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.

Se INFORMA que,

Que solicitada información detallada sobre los siguiente:

- Los procesadores.
- La memoria RAM.
- La controladora RAID.
- Los discos (número y capacidad).
- La(s) tarjeta(s) de red
- El tipo y duración del soporte incluido.

Que tras el análisis de la documentación presentada por la empresa SEA AND AIR TECHNOLOGY, S.L., se ha comprobado que la controladora RAID ofertada, es inferior en prestaciones a la controladora RAID requerida en el Pliego de prescripciones técnicas.

La controladora ofertada soporta únicamente RAID 0, 1 y 10, mientras que la controladora solicitada debe soportar como mínimo RAID 0, 1, 1E, 5, 6, 10, 50 y 60.

Los requisitos mínimos para los servidores están perfectamente especificados en el Pliego de prescripciones técnicas en el requisito REQ-004: Controladora RAID Broadcom SAS3516 RAID Mezzanine o equivalente/superior en calidad y prestaciones.

Por tanto, esta Comisión técnica considera que la oferta presentada NO cumple los requisitos técnicos solicitados, para lo cual emite el presente informe a los efectos oportunos

En Palma, a 20 de abril de 2023

La Comisión técnica

Firmado digitalmente por

Francesc Piris Pons

Responsable de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

Firmado digitalmente por

Javier Segovia Mascaró

Jefe de División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

